

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA



MANUEL MARTIN SAMANIEGO LITUMA, por los derechos que represento de la compañía **FRUTAMARTI S.A.**, en calidad de **GERENTE GENERAL**, ante usted comparezco y digo:

De conformidad con lo establecido en la Ley Reformatoria a La Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de mayo de 2009, remito a usted los siguientes documentos:

1. Una copia certificada del poder otorgado por la compañía SFG ELEMENT 6 INC a favor del señor Manuel Martín Samaniego Lituma;
2. Una copia certificada del Certificado de Vigencia, que acredita que la compañía SFG ELEMENT 6 INC tiene existencia legal; y,
3. El formulario que contiene la información de la sociedad extranjera SFG ELEMENT 6 INC, junto con la nómina de accionistas de dicha compañía, con indicación de su razón social, nacionalidad y domicilio.

Atentamente,

p. FRUTAMARTI S.A.

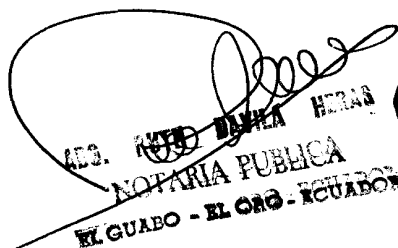

Manuel Martín Samaniego Lituma
Gerente General

ABO...

FORMA

2011-05-21 PM 1:00

...GADA RUTH ELIZABETH DÁVILA HERAS, Notaria Pública del Cantón El Guabo, Provincia de El Oro, en virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo Dieciocho, Numeral Noveno de la Ley Notarial en vigencia, comparece el señor **MANUEL MARTIN SAMANIEGO LITUMA**, en calidad de Gerente General de la Compañía FRUTAMARTI S.A., tal como lo justifica con la copia certificada del nombramiento que se adjunta como documento habilitante, portador de la cédula de ciudadanía números: **070213655-7**, quién declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado, ejecutivo de negocios, domiciliado en ésta ciudad; con el objeto de **RECONOCER**, la firma y rúbrica, estampada al pie del presente **OFICIO**.- Al efecto manifestó que la mencionada firma y rúbrica, es la suya propia, la misma que usa en todos sus actos tanto públicos como privados; para constancia de lo cual firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual **DOY FÉ**.- El Guabo, a **VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE**.-



RUTH ELIZABETH DÁVILA HERAS
NOTARIA PÚBLICA
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

